

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
3	Comité de Administración y planificación	Determinar políticas y directrices institucionales que faciliten la gestión del CBAA. Los deberes y atribuciones del Comité de Administración y Planificación se encuentran enunciados en el COESCOPE y la respectiva Ordenanza aprobada.	% de cumplimiento de las políticas, objetivos y metas que deben seguirse para el adecuado desenvolvimiento del Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante.	100% de cumplimiento de las políticas, objetivos y metas que deben seguirse para el adecuado desenvolvimiento del Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante.
4	Jefatura del cuerpo de bomberos	Determinar, cumplir y hacer cumplir las políticas y directrices institucionales que faciliten la gestión del CBAA emanadas de los órganos directivos superiores	% de cumplimiento de la vigilancia de la Gestión administrativa, financiera, operativa y técnicamente al CBAA en forma eficiente y eficaz mediante la aplicación de políticas, normas y estrategias que permitan lograr el cumplimiento de la misión y visión institucional.	100% de cumplimiento de la vigilancia de la Gestión administrativa, financiera, operativa y técnicamente al CBAA en forma eficiente y eficaz mediante la aplicación de políticas, normas y estrategias que permitan lograr el cumplimiento de la misión y visión institucional.
ADJETIVO DE ASESORIA / NIVEL ASESOR				
5	Unidad de Gestión de Asesoría Jurídica	Asesorar, patrocinar, auspiciar y representar en los procesos judiciales y extrajudiciales, con el fin de proporcionar seguridad jurídica a la Institución Bomberil.	% de cumplimiento de Análisis permanentemente de la base jurídica aplicable a la Institución y proponer proyectos de reformas a la normativa de la misma	100% de cumplimiento de Análisis permanentemente de la base jurídica aplicable a la Institución y proponer proyectos de reformas a la normativa de la misma
6	Unidad de Gestión de Planificación	Planificar, organizar, coordinar, dirigir y evaluar la gestión institucional a través de la planificación participativa tanto estratégica como operativa a fin de fortalecer la calidad de los servicios que presta el CBAA.	% de cumplimiento de Asesorar en la elaboración de planes y proyectos administrativos, técnicos, financieros y operativos, tanto en el corto, mediano y largo plazo, así como también sus indicadores	100% de cumplimiento de Asesorar en la elaboración de planes y proyectos administrativos, técnicos, financieros y operativos, tanto en el corto, mediano y largo plazo, así como también sus indicadores
7	Unidad de Gestión de Relaciones Públicas y Protocolo	Planificar, asesorar, organizar, ejecutar, controlar y evaluar las políticas de relaciones públicas y protocolo del CBAA y las acciones pertinentes a fin de fortalecer la imagen institucional a través de vínculos entre las diferentes instituciones públicas, privadas y comunidad a nivel nacional e internacional de interés bomberil.	% cumplimiento de las normas de protocolo, ceremonial y estilo que rigen en el CBAA	100% de cumplimiento de las normas de protocolo, ceremonial y estilo que rigen en el CBAA
ADJETIVO DE APOYO / NIVEL APOYO				
8	Jefatura de Administración Financiera	Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos, con la finalidad de brindar apoyo eficiente y eficaz que requiera la gestión institucional.	% del cumplimiento del control de la ejecución de los planes, programas y proyectos de las unidades a su cargo.	100% del cumplimiento del control de la ejecución de los planes, programas y proyectos de las unidades a su cargo.
9	Unidad de Talento Humano	La Unidad de Administración del Talento Humano del Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante, ejercerá las funciones relacionadas al personal del CBAA.	% de cumplimiento de Ley Orgánica del Servicio Público, su Reglamento General y observar las resoluciones del Ministerio de Trabajo que sean aplicable al CBAA.	100% de cumplimiento de Ley Orgánica del Servicio Público, su Reglamento General y observar las resoluciones del Ministerio de Trabajo que sean aplicable al CBAA.
10	Unidad de Contabilidad, Tesorería y Recaudación	Asesorar sobre las decisiones del Jefe/a Administrativo Financiero. En materia contable, mantener actualizada la contabilidad del CBAA y producir reportes para la toma de decisiones. El proceso contable es el primer filtro del control previo y concurrente del CBAA.	% del cumplimiento de la contabilidad automatizada del CBAA a través un sistema integrado contable presupuestario de acuerdo a las normas establecidas por el Ministerio de Finanzas y procedimientos de control interno dispuestos por la Contraloría General del Estado.	100% del cumplimiento de la contabilidad automatizada del CBAA a través un sistema integrado contable presupuestario de acuerdo a las normas establecidas por el Ministerio de Finanzas y procedimientos de control interno dispuestos por la Contraloría General del Estado.
11	Unidad de Guardalmacén, Logística y Mantenimiento	Asesorar sobre las decisiones del Jefe/a Administrativo Financiero, precautelar y cuidar los bienes muebles e inmuebles del CBAA. El Proceso de Guardalmacén es de vital importancia para la gestión de la Jefatura por el manejo de todos los bienes.	% de cumplimiento del recibimiento, registración y custodia de los bienes materiales, muebles, equipos, suministros, etc. que han sido adquiridos por el CBAA.	100% de cumplimiento del recibimiento, registración y custodia de los bienes materiales, muebles, equipos, suministros, etc. que han sido adquiridos por el CBAA.
12	Secretaría General	Brindar orientación y atención a la comunidad que requiere los diferentes servicios del CBAA, utilizando estrategias de control pormenorizado y sistematizado, a través del talento humano que conforma esta Unidad; simultáneamente atiende todos los actos decisivos, protocolarios y de procedimiento parlamentario que le son propios de las funciones y atribuciones del Comité de Administración y Planificación del CBAA y la Jefatura.	% de cumplimiento de la administración del sistema de documentación y archivo de la Secretaría General del CBAA de acuerdo con las normas técnicas existentes para el efecto.	100% de cumplimiento de la administración del sistema de documentación y archivo de la Secretaría General del CBAA de acuerdo con las normas técnicas existentes para el efecto.
13	Unidad de Compras Públicas	Ejercerá las funciones relacionadas al cumplimiento de las disposiciones, procesos y procedimientos establecidos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación pública y su Reglamento para la adquisición de bienes, servicios, la ejecución de obras y la contratación de Consultoría.	% de cumplimiento de la operación y ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la institución de acuerdo a la normativa nacional e interna vigente.	100% de cumplimiento de la operación y ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la institución de acuerdo a la normativa nacional e interna vigente.
PROCESO SUSTANTIVO NIVEL OPERATIVO				
14	Subjefatura Unidad General de Operaciones	Cumplir y hacer cumplir las órdenes emanadas de la Jefatura, para cuyo efecto colaborará directamente con el Jefe en todo cuanto le corresponda al desenvolvimiento del cuerpo de bomberos, reemplazará al Jefe del CBAA en su ausencia.	% del cumplimiento de colaborar directamente con el jefe en todo lo que se atañe al desenvolvimiento del cuerpo de bomberos	100% de cumplimiento de colaborar directamente con el jefe en todo lo que se atañe al desenvolvimiento del cuerpo de bomberos
15	Unidad de Prevención	Planificar, organizar, coordinar, dirigir, ejecutar, controlar y evaluar las actividades en prevención y protección a la comunidad de los riesgos de incendio a fin de salvar vidas y minimizar las pérdidas materiales.	% del cumplimiento de brindar a la comunidad información y capacitación relacionada a prevención de incendios	100% de cumplimiento de brindar a la comunidad información y capacitación relacionada a prevención de incendios

16	Unidad Central de Emergencia	Coordinar, organizar, controlar y evaluar las actividades referentes a la emisión de respuesta a los usuarios que demandaren a través del número único de emergencia 9-1-1, atención y prestación de servicios a las personas, cuya integridad y/o bienes estén en peligro, por efecto de, accidentes, violencia, enfermedad o aquellos que provocasen la cristalización de eventos naturales, antrópicos y/o complejos; a fin de garantizar la atención oportuna de las emergencias en el Cantón Antonio Ante	% del cumplimiento de gestionar el diseño, implementación y actualizaciones del proceso de atención de solicitudes de auxilio	100% de cumplimiento de Gestionar el diseño, implementación y actualizaciones del proceso de atención de solicitudes de auxilio
17	Unidad de formación y especialización Bomberil	Planificar, organizar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar las actividades de Formación y Especialización de Bomberos, a fin de entregar a la comunidad del Cantón Antonio Ante personal altamente profesional en el desempeño de sus funciones; así como brindar capacitación técnica a la ciudadanía.	% del cumplimiento de planificar las evaluaciones físicas, académicas, y psicométricas a los aspirantes a bomberos en cursos de Oficiales o Tropa del CBAA	100% de cumplimiento de planificar las evaluaciones físicas, académicas, y psicométricas a los aspirantes a bomberos en cursos de Oficiales o Tropa del CBAA
18	Unidad de Emergencias médicas y Atención Prehospitalaria	Planificar, organizar, dirigir, controlar y evaluar las actividades de atención pre hospitalaria, a fin de brindar una atención de calidad a la población del Cantón Antonio Ante.	% del cumplimiento de aplicar y dar seguimiento a los protocolos de atención y asistencia Pre hospitalaria	100% de cumplimiento de aplicar y dar seguimiento a los protocolos de atención y asistencia Pre hospitalaria
19	Bomberos Remunerados y voluntarios	Ser reconocidos como un líderes en atención de emergencias y gestión de riesgos a nivel cantonal y nacional por un servicio con altos índices de calidad y calidez vinculados a la comunidad, dentro de un ambiente profesional y ético con abnegación y disciplina, acorde al avance tecnológico que resulta en usuarios satisfechos dentro de un contexto de desarrollo sostenible y sustentable del cantón Antonio Ante y el país.	% del cumplimiento de las que fueran asignadas por escrito por la Jefatura en coordinación con el Jefe de la Unidad General de Operaciones (Subjefe) y el o la Jefa de la Unidad de Talento Humano de acuerdo al presente Reglamento Orgánico de gestión Organizacional por procesos del CBAA.	100% de cumplimiento de las que fueran asignadas por escrito por la Jefatura en coordinación con el Jefe de la Unidad General de Operaciones (Subjefe) y el o la Jefa de la Unidad de Talento Humano de acuerdo al presente Reglamento Orgánico de gestión Organizacional por procesos del CBAA.
LINK PARA DESCARGAR EL PLAN ANUAL OPERATIVO				POA 2023
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/4/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			Jefatura Administrativa y Financiera	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			Msc. Evelyn Geovanna Gonzales	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			egonzales@bomberosantonionate.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(06) 2906-102	